

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA S-MADRI+D PARA LA FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

EXPEDIENTE S_2026_002

1. Poder adjudicador:

- a) Denominación: Fundación para el Conocimiento madrimasd
 - b) Número de identificación fiscal: G-83351346
 - c) Dirección: Calle Maestro Ángel Llorca, 6 -1ª planta 28003 Madrid
- Código NUTS: ES300
Teléfono: +34 91 781 65 77/70

Dirección electrónica: <http://www.madrimasd.org>

Correo electrónico: licitaciones@madrimasd.org.

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador no Administración Pública. Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid. Organismo Público de Investigación. Principal actividad ejercida: I+D en el ámbito de la Educación, servicios de acreditación y calidad de la educación superior, transferencia de tecnología, creación de empresas de base tecnológica, etc.

4. Código CPV:

- 72200000** Servicios de programación y consultoría en informática
- 72150000** Servicios de consultoría en auditoría informática y en equipo informático
- 72000000-5** Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo

5. Código NUTS: ES300

6. Descripción de la licitación: Servicios de la plataforma de gestión integral de procesos de evaluación del Sistema S-MADRI+D para la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado: 98.200,00 euros, más IVA (21 meses de duración máxima).
- b) Importe de licitación:
 - Base imponible: 98.200,00 euros para un (1) año de contrato)
 - Importe del I.V.A.: 20.622,00 euros (21%)
 - Importe total: 118.822,00 euros

La prestación del servicio se ejecutará en 2 fases:

- FASE I: Desde la firma del contrato y durante 6 meses de conformidad con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, se ejecutará la prestación de servicios de consultoría, planificación, análisis, diseño, construcción, integración, implantación y puesta en marcha de la Plataforma Base y Motor Procedimental del Sistema S-MADRI+D.

Para esta fase el presupuesto base de licitación se fija en 78.560,00 €.

- FASE II: Una vez lanzado el proyecto se podrá iniciar la fase de explotación por un periodo ampliable mediante prórroga de 15 meses, por un importe de 19.640,00 €.

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

9. Plazo de ejecución: La duración del contrato será de 21 meses. El contrato tendrá comienzo al día siguiente a la firma del contrato y terminará el 31 de diciembre de 2027. La duración total del contrato será de 21 meses.

10. Condiciones de participación:

- a) Habilitación empresarial o profesional: No procede
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

11. Tipo de procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto simplificado con pluralidad de criterios.

12. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 18 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

13. Criterios de adjudicación: conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

14. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 24 de marzo de 2026. Hora: 14:00 h.

15. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: NO
- b) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus ofertas en la siguiente dirección postal:
Fundación para el Conocimiento madrimasd
Calle Maestro Ángel Llorca, 6 -Planta 1ª Madrid (28003)

16. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.
- b) Apertura de proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas: Ver cláusula 12 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

17. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: No procede.

18. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español.

18. Fecha de envío del anuncio: 9 de marzo de 2026.

En Madrid, a 9 de marzo de 2026

D. Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO
Gerente

D. Federico MORÁN ABAD
Director